¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 20 de su publicacion. BUENOS AIRES, MIERCOLES 30 DE NOVIEMBRE DE 1842. No. 5,759

Compendio
DE
Instrucciones religiosas.

PARA preparar á los niños á recibir los Santos Sacramentos. Con otras advertencias muy útiles para el arreglo de la vida cristiana. Recopiladas de los mejores autores. Impreso en Cadiz 1835. Se vende en Buenos Aires en la libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

o24—tfs.

Aviso
A las Señoras.

EN la fábrica de paraguas calle de la Victoria No. 124½, de la plaza grande cuadra y media para el campo, se encuentra un elegante surtido de quitasoles del mejor gusto doblados en rosa y en blanco por dentro, con sus flecos correspondientes, en un precio muy acomodado; y se ponen forros igualmente á los usados, se componen todas obras de este ramo. Los hay à 20 pesos para las niñas.

NOTA—Los señores que quieran quitasoles ó paraguas por docenas para negocio, sea para la campaña ó para el pueblo, se darán mas acomodados.

o26 2mp.

WARWICK INGLIS, tapicero de buen gusto y de última moda, de Londres, calle de la Piedad No. 68 detras de a Catedral, agradece á sus amigos y al respetable público de Buenos Aires la confianza que se han servido dispensarle y espera que su larga esperiencia en su oficio tanto en este pais como en Europa le harán merecer la continuacion de dicha confianza.

Hace colchones de crin, lana y paja, compone sofaes y sillas viejas y las hace quedar como nuevas. Corta y hace colgaduras para cujas y ventanas á la última moda, aforra sillas poltronas y sofaes con zaraza á precios acomodados. Tiene hechos y de varios gustos, sofaes, marquesas, colchas &c., que vende á precios acomodas.

Tiene siempre á venta un surtido de baules de todas claces, y adornos varios en su ramo.

o28—1mc.

¡Viva la Federacion!

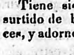

PARA las personas de buen gusto en vinos para tomar á pasto y de sobremesa—En la calle de Maipú número 76 lo hay de Jerez de superior calidad en pipa, cuarterolas, barriles y para mayor comodidad para transportarlos á la campaña barrilitos de 8 frascos, Lo hay tambien en caj. de á 12 botellas de la clase mas superior de Pajarete y moscatel, uno y otro de Meontilla centro de la Andalucia—Lo hay tambien embotellado de la clase mas superior malvasia de Sitges en el principado de Cataluña: con cuyo vino se restablece el apetito á todo convaleciente.

n21—

¡ Viva la Federacion !

Se alquila.

UN almacen en calle de Belgrano frente á la iglesia de Monserrat No, 302 de 35 varas de largo, propio para almacen de comestibles ó para acopio de efectos de el pais; el que se interese en él, puede verse con la dueña que vive al lado núm. 304. n25—6p.

¡EL POETA!

Drama en cinco actos en verse original de D. José Marmol, un cuadernito bien impreso de 107 páginas. Su precio 15 ps. Libreria No. 54, calle de la Universidad frente al Colegio.

n22—tfc.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

¡Mueran los salvages unitarios !

AVISO JUDICIAL.

DE órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana, se cita y llama à todos los que se crean con derecho á los bienes del finado vasco D. Pedro Garcia, á fin de que dentro del término de diez dias acudan ante dicho Sr. Juez por el oficio del infrascripto, à deducir su derecho, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer dentro del término prefijado, les parará el perjuicio que haya lugar. Buenos-Aires 25 de Noviembre de 1842.

Mogrovejo.

u28—10p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

¡ Mueran los salvages unitarios !

Quemazon.

EN la calle de Cangallo N 193, de la plaza nueva media cuadra para el campo á mano derecha, se acaba de recibir una partida de cigarros habanos de 1,ª 2.ª y 3.ª clase y se darán por el ínfimo precio de 1 real y medio y 2 reales, advirtiendo que los de primera son de regalia, y tomando por cajon se darán mucho mas acomodados.

n23—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

!Mueran los salvages Unitarios

POR disposicion verbal del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Cayetano Campana, se pone en conocimiento del públibo que el remate ordenado segun el aviso que aparece en el Diario de la Tarde del 22, y Gaceta Mercantil del 23 del corriente, respecto de la quinta del salvage unitario Mariano Miró, es á mérito de demanda egecutiva que sigue Da. Baldomera Gutierrez, viuda de D. Juan Reinoso, contra dicho Miró, por falta de pago en los últimos plazos estipulados en la escritura de venta que verificó de la misma quinta el citado Reinoso á favor de Miró—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1842.

Adolfo Conde,
Esbribano Póblico.

n28—3p.

NOTICE.

Buenos Ayres, November 25, 1842.

Doctor O'Gorman having rendered all his examinations at the University, the Academy of Law, *and the* Supreme Court of Justice; *and having received their* unanimous approbation, as Doctor at Law, Counsellor, and Advocate, *respectfully offers his professional services to all foreign residents in Buenos Ayres, in all cases commercial, civil, criminal, and ecclesiastical. He may be consulted daily at his residence, 24, altos, calle de la Federacion, from* 10 *o'clock in the morning to* 2 *o'clock in the afternoon.* n28—3*

¡ Viva Nuestro Ilustre Restaurador

¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso.

SE venden unas pocas arrobas de semilla de alfalfa de excelente calidad: el que necesitare de este artículo puede ocurrir á la Litografía de Ibarra calle de la Federacion núm. 4.

n28—8*

¡OBLEAS!

BLANCAS, negras y punzones, en cajitas, se venden en la libreria No. 54, calle de la Universidad, frente al Colegio.

n28—tfs.

!Viva la Confederacion Argentina

IMPOSIBILITANDOLES atender con la debida puntualidad, esmero y asiduidad á los pacientes y operados de la ciudad que les honran con su confianza por el gran número de enfermos que se acumulan diariamente en su casa á consultarles, los infraescritos profesores de medicina y cirugía previenen al respetable público, que en adelante seles oirá en conferencia solamente desde las once de la mañana hasta la una de la tarde, prestándose gratis como siempre á los pobres de solemnidad: á cuyas horas hallarán continuamente al uno ó al otro en la calle de Potosí núm. 151 frente al convento de San Juan—Buenos Aires, 26 de Noviembre de 1842

Cayetano Garviso—José F. Zavala.

n28—4p

Vocabulario Español é Ingles.

LAS personas que quieran aprender el ingles, encontrarán en esta Imprenta y en la Libreria No. 54 calle de la Universidad, una obrita con el título arriba indicado, muy á propósito para conseguir este fin. Su precio 8 pesos uno, y 84 $ docena.

a 27 tfc.

Mariposas

MUY superiores en cajitas de varios tamaños, acaban de recibirse en la Libreria de la Independencia calle de Representantes número. 60

o15—tfs

TELAS.

PARA pinturas y retratos al óleo, hay surtidas de tamaños y de las mas superiores, en la Libreria de la Independencia calle de Representantes N. 60.

s30—tfc.

Limitas de acero fino.

PARA componer las uñas y desarraigar los callos; en la libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

n3—tfs.

English & Spanish Vocabulary.

PERSONS desirous of learning the Spanish language, will find a small book with the above title, well adapted to acquire the first rudiments of conversation.

Price $8 cash & $84 the dozen; for sale at this Office & at Mr. Steadman's, No. 54 calle Universidad. a27 tfc.

¡Viva la Confederacion Argentina !

Don Juan y Da. Dolores Piriz, D. Domingo Olivera, nietos. D. José Maria Rojas, sobrino y albacea, y los deudos de la finada Sra. Da. *Maria Catalina Patron de Zizur* (Q. E. P. D.) suplican á todos sus amigos que por accidente involuntario no hayan sido invitados particularmente, se dignen favorecerlos con su asistencia al funeral que se ha de hacer por el alma de dicha finada en la Iglesia de N. P. Santo Domingo, el Jueves 1, del entrante ó las 9 de la mañana; favor á que quedarán reconocidos.

n29—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡ Mueran los salvages unitarios!

POR órden del Tribunal de Comercio se cita y emplaza á los acreedores del fallido D. Pedro Casablanca, para el Viernes siguiente 2 de Diciembre al salon de su despacho à las once de la mañana á Junta general, bajo la presidencia del Señor Teniente del Cónsul Segundo D. Adolfo Mancilla, presentàndose con los documentos de sus acreencias, en el papel sellado que corresponde—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1842.

Antonio Fausto Gomez,
Escribano primero del Consulado.

n28—3p.

? Viva la Confederacion Argentina

! Mueran los salvages unitarios!

POR la inasistencia á la primera convocatorie de los acreedores de D. Elias Buteler, que ha dado punto á sus negocios mercantiles, ha decretado el Tribunal de Comercio se citen nuevamente para el dia 30 del corriente á las once de la mañana al salon de su despacho; apercibiéndose á estos por su negligencia ó resistencia, y previniéndoseles que de repetirse este descuido, les parará todo el perjuicio que hubiere lugar por derecho. Así se publica y avisa en los diarios, para que llegue á noticia de los interesados. Buenos Aires, Noviembre 28 de 1842.

Antonio Fausto Gomez,
Escribano primero del Consulado.

n29—2p.

LLAVE.

LA persona que haya perdido una llave grande de puerta. en el almacen de drogas de D. Tomas Whitfield, calle de la Catedral No. 94, puede pasar por ella a esta Imprenta, donde dando las señas le será entregada.

n26—3c.

¡ Viva la Federacion !

Aviso
A los corazones humanos.

EN la calle de la Esmeralda No. 217 habita una pobre inválida de pies y manos, la cual suplica á las personas é corazones benignos de este respetable pueblo se dignen socorrerla con una limosna, porque se halla en la última miseria, á lo que quedará eternamente agradecida, rogando al Todo-Poderoso guarde las vidas de sus bien-hechores.

n29—tf*

¡ Viva la Federacion !

EN la calle de la Paz número 171, hay en venta una tina grande muy buena para agua, ó para baño, muy barata en 30 pesos, y un barril para agua de buen tamaño, y muy bueno tambien muy barato en 25 pesos; se espera hasta mañana á la oracion.

n29—2p.

Aviso Interesante
A los panaderos, harineros, albañiles y herreros.

SE venden en el corralon calle del Parque No. 94—
Un cernidor con máquina,
Dos atahonas,
Una máquina para desterronar trigo,
Una id. de fierro para moler trigo y cernir harina,
Una id. para desgranar maiz,
Una id. para limpiar cebada,
Una amasadera, un pesebre, juegos de tablas y varios utensilios para uso de panaderia,
Dos puertas de fierro completas para hornos,
Palmas, vigas, tirantes, tirantillos y alfagias, postes de paraiso y de varias clases,
Puertas y ventanas con sus marcos,
Ladrillos de pared, de azotea, de piso y de horno,
Tejas,
Id. de palma para galpones, y varias piezas pertenecientes á buques,
Una porcion de fierro para lastre, pernos y clavos, una porcion de pernos de cobre,
Una id. de zinc del forro de un buque. n29—Imp.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Continuacion de la publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las Cuentas que examina con arreglo al Decreto Superior fecha 13 de Junio de 1835, y Resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

EXMO. SR.—

Puede V. E. siendo servido, prestarle su aprobacion á esta cuenta correspondiente al pago ejecutado á los Empleados jubilados por sus haberes vencidos en el mes de Abril del corriente año, en razon de hallarse debidamente comprobada con los documentos N. 1 á 34 que la acompañan, y á ser comforme la suma de 3,521 pesos 3 reales que se dá distribuida con la del cargo formado al habilitado D. Marcos Ruiz, y se le dá por chancelado. Mayo 18 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1842.

Aprobada, vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.—
INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Examinada esta cuenta rendida por el habilitado D. José M. Boneo correspondiente al pago verificado á los Oficiales y Tripulaciones de la Escuadrilla de Nueva creacion, por sus haberes devengados en el mes de Abril del corriente año, no ha tenido la Contaduría observacion alguna que hacer, mediante á que el pago se encuentra justificado y con las formalidades que corresponden, ascendiendo á la cantidad de 3,595 pesos 6 reales; por manera que, sumando el cargo formado al habilitado expresado 4,307 pesos 5 reales han quedado sobrantes de desertores y no pagos 711 pesos 7 reales, que fueron enterados en la Caja de Depósitos: por lo tanto, y no dejando resultas esta cuenta, se halla en el caso de recibir la aprobacion de V. E. si fuese servido dàrsela. Mayo 20 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1842.

Aprobada, vueva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.—
INSIARTE.

Exmo. Sr.

Puede V. E. siendo servido, dar su aprobacion á esta cuenta correspondiente al pago verificado por el Comisario cajero pagador de Policia D. Pedro Romero, á los Empleados de Ciudad en dicho Departamento por sus haberes vencidos en el mes de Abril del corriente año, ya por estar debidamente comprobada con los documentos de su referencia, y ya tambien por ser conforme la suma de 27,106 pesos 1 real que se dá distribuida con la del cargo formado al Comisario cajero, y se le dá por chancelado, sin que le queden resultas sobre esta cuenta. Mayo 20 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1842.

Aprobada, vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.—
INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Esta cuenta de gastos de rancho del Cuartel de la Convalecencia en el mes de Abril último, no ofrece reparo alguno, comprebándose con los 4 documentos de su referencia la inversion de los 231 pesos que para dicha atencion fueron entregados por la Tesorería: por lo tanto, puede V. E. teniendolo á bien dispensar á esta cuenta su aprobacion supesior. A 28 del mes de América de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1842.

Aprobada, vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.—
INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Habiendo examinado la Contaduría esta cuenta del gasto en rancho en el mes de Abril del corriente año, del tercer batallon de Patricios de Infantería de Buenos Aires, no ha encontrado reparo que oponerle, por que se encuentra debidamente comprobado aquel con los documentos que la acompañan en la cantidad de 752 pesos; por manera que, sumando el cargo contra el Comisario accidental Sargento Mayor D. Victoriano Agilar 759 pesos, ha quedado el sobrante de 7 pesos que fué enterado en la Caja de Depósitos, dejando de este modo chancelado el cargo expresado, y en estado esta cuenta de recibir la aprobacion de V. E. si tuviere á bien dársela. Mayo 30 de 1842.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1842.

Aprobada, vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.—
INSIARTE.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Tesorería General del Lunes 28 de Noviembre de 1842.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada
ENTRADA.							
Existencia del Sabado 26	615,496 3¾	27 4½	556,845 5	1,986	107,200	4,385,600	1,597,473 7¼
Trasladados de Receptoria	3,781 4	....	202,809 3				
Líquido de letras descontadas al 1½ por ciento	70,866 1						
Donativo de D. José P. Otaola para auxilio de la guerra contra los salvages unitarios	2,000						
	692,144 ¾	27 4½	759,655	1,986	107,200	4,385,600	1,597,473 7¼
SALIDA.							
Letras descontadas.. Líquido	..	....	70,866 1				
Letras descontadas.. Perdida	..	....	4,833 7				
A D. Simon Pereyra, por artículos de vestuario y de consumo, entregados para el Ejército	220 4¾	....	390,203 2				
Existencia	691,923 4	27 4½	293,751 6	1,986	107,200	4,385,600	1,597,473 7¼
	692,144 ¾	27 4½	759,655	1,986	107,200	4,385,600	1,597,473 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ Mueran los salvages unitarios !

Cuenta de la Receptoría General del Lunes 28 de Noviembre de 1842.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devol'ciones	HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos para devol'ciones
Exis'cia del Sab. De comisos y multas	...	967 5			A la Tesoreria General	3,781 4	....	202,809 3	....
Exis'cia del Sab. Del estado	....	....	....	16 4					
Entrada	198 4	....	202,809 3						
Salida	2,652 5								
Puerto	327 4								
Contribucion	602 7								
					Existencia	....	967 5	....	16 4
	3,781 4	967 5	202,809 3	16 4		3,781 4	967 5	202,809 3	16 4

Buenos Ayres, Noviembre 28 de 1842.

V. B.—BERNAL. BLANCO. Intervine—ALBARRIZIN.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ Mueran los Salvages Unitarios !

El Juez de la Catedral al Norte, y Presidente de la Mesa Central—

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1842—
Año 33 de la Libertad, 27 de la Independencia, y 13 de la Confederacion Argentina—

Se acompaña á V. E. el testimonio del Escrutinio general de las Elecciones que en este dia han tenido lugar en las diferentes Parroquias de la Ciudad.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

El que subscribe tiene el honor de elevar á manos de V. E., con arreglo á la Ley del caso, el testimonio del Escrutinio general de las Elecciones parciales que se han celebrado en las diferentes Parroquias de la Ciudad, para integrar la vigésima Legislatura, habiendo resultado electos por la mayoria de sufragios, los ciudadanos siguientes:

D. Roque Saenz Peña, con votos.. 5,265
D. Jacinto Cárdenas.......... 5,265
D. Bernardo Pereda.......... 5,265
D. Lorenzo Torres.......... 5,265
D. Romualdo Gaete.......... 5,264
D. Miguel E. Soler.......... 5,264
D. Agustin de Pinedo.......... 5,264
D. Lucio Mancilla.......... 5,265
D. Celestino Vidal.......... 5,264
D. Francisco Piñeyro.......... 5,265
D. Norberto Dolz.......... 5,265
D. Eustaquio José Torres........ 5,264
D. Pedro Lezica.......... 5,253

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr—

Juan Bautista Montaner.

REVISTA
DE
Periódicos Extranjeros.

ESPAÑA.

Enterado el Regente del Reino de lo espuesto por V. E. en 21 de Mayo último sobre la solicitud de la casa de comercio de Sevilla, titulada Peña y Primo, para que en atencion á los inconvenientes de almacenar en la aduana los efectos y frutos que importa de América, se le permita despacharlos sobre el el muelle, concediéndosele el término de cuatro meses para el pago de los correspondientes derechos; se ha servido S. A. resolver, conforme con el parecer de esa direccion general y de la contaduría general de valores, que con respecto á los frutos procedentes de América que no puedan almacenarse en la aduana, se permita á los interesados realizar su despacho y liquidar los respectivos derechos en el acto del desembarque, siempre que firmen letras de su importe, pagaderas á 60 dias fijos, á contar desde el en que se verifique el despacho, y con la circunstancia de que sean garantidas por otra casa de comercio á satisfaccion del administrador de la aduana, y tesorero de rentas de la provincia; entendiéndose esta resolucion como regla general y aplicable á todos los que prefieran este medio al prefijado por la instruccion de aduanas.—De órden de S. A. lo comunico á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes—Dios guarde á V. E. muchos años—Madrid, 23 de Agosto de 1842.

CALATRAVA.

Sr. Director de aduana y aranceles.

—Las noticias recibidas de Lisboa dan á conocer oficialmente las quejas que la España alega contra Portugal.

El embajador despues de su llegada obtuvo una audiencia del ministro portugues, el duque de Terceira, y se quejó en términos muy enérgicos, 1.° de las incursiones de los bandidos portugueses que pasaban al territorio español: 2.° de que las autoridades portuguesas habian obligado á dos gallegos que se hallaban en Oporto, á servir de verdugos para ajusticiar á un tal Magallanes: 3.° de que el gobierno portugues ha establecido en los pueblos fronterizos á España depósitos de mercancias inglesas.

Las esplicaciones del duque de Terceira sobre los dos puntos han sido tan satisfactorios, que no han dejado medio para insistir. En efecto, las autoridades de Castello Branco han perseguido y dispersado las bandas de foragidos. En cuanto á los gallegos, demostró, que obraron espontaneamente. Por lo que hace al tercer punto, se ha contestado, que la pretendida queja del gobierno español, no era siquiera admisible.

Debemos añadir, para dar una cuenta exacta de todas las noticias relativas a este importante negocio, que en el *Globo* de Cadiz del 17 se lee asi mismo el siguiente párrafo:

Por el último paquete recibimos la noticia siguiente—

"*Lisboa, 12 de Agosto*—Por el telégrafo se supo el dia de ayer que las tropas españolas que se han acercado á nuestra frontera, se retiraron para Leon."

Los rumores de estos dias no están empero acordes con esta noticia. Hablase, por el contrario, de la marcha de nuevas tropas hácia la frontera. En comprobacion, transcribiremos aqui un párrafo del periódico portugues, que nos ha llamado mucho la atencion.

"El Exmo. Sr. Salazar vino á esta ciudad, y sin que se sepa el motivo, se le observa en todo una actividad verdaderamente bélica. ¿ Será esto una farsa semejante á la del Duero? El tiempo lo aclarará. Lo que hay de cierto es, que las piezas de artillería que desde aquel tiempo yacian en descanso, están todas montadas. Por la noche queda en el foso un piquete de caballería, y por la mañana no se abren las puertas hasta que dicho piquete, despues de practicar un reconocimiento, dá parte sin novedad. Entonces, sale otro de 20 caballos al mando de un oficial, con la órden, segun dicen, de vigilar la margen derecha del Caia, y evitar que pase á este lado fuerza alguna del reino vecino. Los fuertes adyacentes están asimismo artillados y guarnecidos, y todas las noches son reforzados por destacamentos del regimiento número 20. Ha salido para Campo Mayor toda la fuerza del regimiento de caballería número 5 (60 caballos), al mando del mayor que se ofreció á prestar este servicio. S. E. el Sr. Salazar con su E. M. y el coronel de caballeria del número 3 fué á visitar esta última plaza, á donde por órden telegrafica fué llamado el gefe del depósito de aquella comisaria militar, y regresando á esta con el mismo Exmo. Sr., ha vuelto á marchar para Estremos, con la órden, segun dicen, de establecer grandes depósitos de víveres."

Por último, en un periódico de Sevilla leemos la noticia siguiente—

"El Exmo. Sr. Capitan General de Andalucia sale para el Condado á recorrer la raya de Portugal.

"Los batallones de Córdoba y Cadiz han salido para cubrir la línea de Gibraltar, y parte de la raya de Portugal."

En vista de estos datos, tan diversos, y recibidos por conductos tan opuestos, solo una version puede esplicarlos satisfactoriamente; la desavenencia entre nuestro gobierno y el de Portugal. El silencio del gabinete confirma mas y mas este modo de pensar.

(*Heraldo.*)

VARIEDADES.

EL CAMELLO.

Este interesante cuadrúpedo presenta uno de los mas notables ejemplos de lo admirablemente adaptadas que se hallan las obras de la naturaleza al objeto para que fueron creadas. Para los habitantes de los arenosos y abrasadores desiertos de Africa, el camello es un verdadero tesoro. Sin él fuera imposible atravesar aquellas inmensas llanuras de arena, ni mantener relaciones de comercio con las ciudades situadas mas allá de sus confines, pues ninguna bestia de carga puede soportar la fatiga y privaciones para las cuales la estructura peculiar del camello se halla singularmente adaptada: por esta razon sin duda se le ha dado el nombre de "Nave del desierto." En aquellas regiones donde el agua es extremadamente escasa, y donde los pozos y manantiales se hallan á varias jornadas de distancia unos de otros, seria imposible atravesar el país con las acémilas ordinarias; pero el camello puede abstenerse de beber durante siete ú ocho dias sin sufrir daño alguno, ventaja importante que debe á la posesion de un quinto receptáculo ó apéndice al estómago, destinado á recibir agua siempre que lo exige la necesidad, evitando asi los estragos de la sed. Dotado de una fuerza y actividad muy superiores á las de todos los demas animales de carga, dócil, en general, sufrido, y contentándose con escasas raciones de grosero alimento, puede decirse que el camello es uno de los dones mas estimables de la Providencia; siendo circunstancia digna de notarse, é indicativa, como tantas otras, de su sábia prevision y benevolencia, que al paso que el elefante y otros animales, particularmente los montaraces y feroces que no reportan utilidad directa al hombre, reusan procrear en la cautividad, el camello es igualmente prolífico en su estado doméstico como en el silvestre; circunstancia de la cual se aprovechan en el Oriente para criar un gran número de camellos, particularmente en los puntos situados á la inmediacion de los grandes desiertos. Nada hay sin embargo en la apariencia exterior del animal que indique la existencia de sus excelentes cualidades: en forma y proporciones difiere enteramente de nuestras ideas convencionales de perfeccion y de belleza. Un cuerpo grueso, desfigurado en el lomo por una é dos jibas; las piernas largas, delgadas y aparentemente demasiado débiles para sostener el peso del cuerpo, y un cuello largo, desproporcionado y torcido que sustenta una cabeza mal formada y de aspecto desagradable, son todas circunstancias muy poco apropósito para producir una impresion favorable. Sin embargo no existe un animal mejor adaptado á su situacion en todos conceptos que el camello. La leche de las hembras proporciona al árabe una parte considerable de su nutrimento. La carne de los jóvenes es una de sus manjares mas delicados. Con las pieles construye tiendas de campaña, teje el pelo ó lana que suelta el camello en telas destinadas á diversos usos, y hasta su estiercol despues de seco constituye un combustible excelente, el único, en realidad, que se encuentra en una vasta extension de territorio. A fin de habilitar á los camellos para un trabajo fuerte, y acostumbrarlos á la fatiga y privaciones, empiezan los árabes á educarlo desde muy jóvenes. Enséñanles primero á llevar cargas, asegurando sus piernas debajo del vientre, y echándoles luego encima un peso proporcionado á sus fuerzas: no sustituyen á este peso otro mayor hasta que el animal dá indicios de haber adquirido suficiente vigor para sostenerlo sin detrimento. El alimento y el brevaje no les es suministrado á discrecion sino en pequeña cantidad y á largos intérvalos. Acostúmbraseles luego gradualmente á jornadas largas y un paso acelerado, hasta que por último todas sus facultades de actividad, fuerza, y sufrimiento se hallan completamente desenvueltas. Enséñanles á arrodillase para ponerles ó quitarles la carga. Cuando se sienten sobrecargados reusan levantarse, quejándose de tal injusticia con fuertes gritos. Los camellos pequeños llevan de 600 á 800 libras de peso; los mayores y mas fuertes cargan de 1,000 á 1,200, caminando á razon de 10 á 11 leguas por dia. Los camellos de silla acostumbrados expresamente á las marchas aceleradas, andan hasta veinte y cinco y treinta leguas por dia. En vez de emplear golpes y maltratamiento para acrecentar la velocidad de su marcha, sus conductores entonan cantares alegres estimulándolos de este modo á los mayores esfuerzos. Cuando una caravana llega á un punto de descanso, los camellos se arrodillan, y desatando entonces las cuerdas que sugetan la carga resbalan los fardos por ambos lados. Duermen generalmente echados sobre el vientre colocándose entre los fardos que han acarreado. La carga vuelve, pues, á colocarse con mucha facilidad. Si hay pasto abundante comen en una hora lo que les basta para rumiar toda la noche y servirles de sustento el dia siguiente; pero no es muy comun hallar semejantes pastos, asi es que se contentan con el alimento mas grosero, comiendo con avidez ortigas, cardo silvestre, ajenjos y otras plantas ásperas las cuales prefieren á otras mas delicadas.

La preñez de la hembra dura doce meses: su leche es muy espesa, abundante y rica, pero de sabor algo fuerte durante el primer periodo de la cria. Mezclada con agua constituye un brevage muy saludable y nutritivo. Los camellos destinados á la cria ó á dar leche están exentos de servicio y mantenidos con esmero, siendo el valor de su leche mayor que el de su trabajo. El camello jóven mama, en general, durante doce meses, pero á los destinados para la silla ó servicio veloz se les deja mamar sin sugetarlos á coartacion de ninguna especie por dos ó tres años. En las épocas de escasez los camellos son siempre estériles. Si el nacimiento de un camello como sucede con frecuencia, se efectúa durante una marcha el beduino lo recibe en sus brazos y lo coloca por algunas horas sobre la carga; pero en el primer punto de descanso el recienvenido es devuelto á las caricias de su madre y desde entonces continúa sin interrupcion á su lado. El camello adquiere su completo crecimiento en cuatro ó cinco años y la duracion de su vida es de 40 á 50.

de Báctria ó Asia Central, el cual ha sido llevado por el hombre á la Crimea y otros paises inmediatos á las montañas del Caucaso. En el Asia sud-occidental estos camellos son apenas conocidos. El mismo viagero, Stephens, á cuyas obras nos hemos referido ya en estas páginas, nos asegura que al emprender su marcha la gran caravana destinada á la Meca, vió reunidos acaso mas de dos mil camellos, no habiendo descubierto entre ellos mas de media docena con dos jibas. Burckhardt, otro célebre viagero y naturalista, dice que los árabes no tienen camellos de dos jibas ni vió nunca uno de ellos en Siria. Verdad es que en Anatolia hay una casta de esta cla-

se de camellos producida por un macho procedente de la Crimea y una hembra de la casta ordinaria, pero los árabes cortan una de las dos pequeñas jibas con que nacen los camellos jóvenes para hacerlos mas cómodos de cargar. La jiba de los camellos de la Arabia y la Siria permanece redonda y carnosa mientras el animal continúa en buena condicion, pero por una notable provision de la naturaleza, esta excrecencia suple con su gradual absorcion la falta de alimento cuando llega este á escasear. En pocos animales se efectua con tanta rapidez como en el camello la conversion del alimento en gordura. Algunos dias de descanso y pienso abundante producen un aumento visible en su corpulencia, mientras que por el contrario, el mismo tiempo empleado en viajar sin el necesario sustento, reduce al pobre animal al punto de dejarle casi en los huesos, exceptuando la jiba que resiste por mucho mas tiempo los estragos del hambre y la fatiga.

(*Concluirá.*)

¡Viva la Federacion!

MOVIMIENTO
DE LA
POBLACION.
INDIVIDUOS QUE SOLICITAN
PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.
Dia 26.

D. Francisco Ruiz, con dos hijos y dos peones, Santa-Fé
José Fuentes, id.
Pedro Giraldes, id.
José Eusebio Paez, su esposa, 5 hijos y 3 peones, Córdoba
Cipriano Guevara, id.
Trinidad Guevara, 1 sirvienta, Santa Catalina.

SEGUNDA PUBLICACION.
Dia 28.

D. Pedro Hin, Rio Janeiro
Juan Bedezaruy, id.
Maria Hargreaves, Inglaterra
Casimiro Sosa, Santa-Fè
Sebastian Perez, id.
Carlos Anibas, id.

PRIMERA PUBLICACION.
Dia 29.

D. Rogaciano Narvaja, Mendoza
Francisco Astiazaran, Rio Janeiro
Andres Pradera, id.
Juan Durbero, id.
Pedro Berturu, id.
Tomas Gowland, su esposa, 6 hijos y 2 sirvientas, id.
Juan B. Boassi, id.
Manuel Pinto de Souza, id.
Rita Pizarro, Puerto Alegre
Domingo Monge, Santiago
Bernardo Benavidez, Sta. Catalina
Clemente Oraiberca, Cádiz
Exequiel Colombres, Tucuman
Meliton Casas, Córdoba
Juana Rosa Fr[illegible] id.
Manuel Flores, con tropa de arria, San Juan

¡Viva la Federacion!

Despacho de aduana.

Dia 29.

á Dickson y Ca., Universidad 72.

6 cajones muselinas, 6 idem linoes bordados, 2 id. cambray, 4 id. vestidos de linoes, 4 id. hilo de sastre, 6 id. medias, 3 id. zarazas, 4 fardos lienzos, 4 id. zarazas de colchas.

á Briscoe, Twyford y Ca., Potosí 44

3 cajones zarazas de luto.

á Nicholson, Green y Ca. Representantes frente al 60.

20 canastos loza, 1 id. fuelles.

á D. Juan P. Gestal.

80 bolsas arroz.

á D. Samuel Hesse.

1 barrica espuelas y argollas de composicion.

á Rivolta y Ca.

230 braceros de fierro, 200 ollas de fierro.

á Thompson, Mellis y Ca.

30 canastos loza, 232 tablas.

v Zimmermann, Frazier y Ca. Reconquista 69.

560 tablas y 40 tablones.

v D. Tomas Rousse, Cangallo 97½.

65 petacones de tabaco.

á Viera y Timoteo, Universid. 120.

20 pipas caña, 8 cajas y 51 barricas azucar.

á Zumaran y Tresserra, Belgrano

15 pipas, 10 medias id. y 20 cuartas id. vino tinto.

a D. Manuel A. Ramos, Universidad 100.

26 bolsas fariña, 48 bolsas y 140 barricas azucar.

á D. Juan G. Martinez.

18 petacones tabaco.

á Jovita Jorge.

4 petacones tabaco, 21 barricas masacote, 30 id. y 13 bolsas almidon.

¡Viva la Federacion!

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin español *Iris*, de 130 toneladas, capitan Juan Garrido, de Cádiz el 27 de Setiembre y de Montevideo el 28 del corriente, consignado á Francisco Berdier, con cargamento general.

¡Viva la Federacion!

HAN ABIERTO REGISTRO.

Lugre brasilero *Electra*, á Montevideo, por D. Carlos Galeano.

Polacra española *Aristidis*, á Cadiz, Málaga y Barcelona, por D. Pedro Antonio Sanchez

¡Viva la Federacion!

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin portugues *Rival*, para Rio Janeiro, por D. Manuel A. Ramos—cargador—el mismo, 160 quintales carne, 2347 cueros vacunos, 79 marquetas sebo derretido, 200 cajones velas de sebo, 780 libras nutrias, 2 pipas sebo derretido, 35 arrobas grasa y 140 arrobas sebo en rama.

Bergantin brasilero *Pensamiento*, para puertos del Brasil, por D Juan S. Monteiro—cargadores—el mismo, 1663 arrobas sebo en rama, 150 cajones velas de sebo, 60 cueros vacunos, 2,910 quintales carne; Manuel M. Piris, 10 cajones velas de sebo.

¡Viva la Federacion!

SALIDA.

Goleta sarda *Rosa*, para Montevideo.

¡Viva la Federacion!

LLEVAN BALIJA.

Para Londres—Bergantin ingles *Bella Porteña*, el 3 de Diciembre á las 9.

¡Viva la Federacion!

CABOTAGE.

ENTRADAS.

Goleta *Providencia*, de Santa Fé el 15.

Balandra *Cipriana*, del Gualeguay el 17.

Chalupa *Catalina*, del Rosario 22.

¡Viva la Federacion!

SALIDAS.

Goleta *Jacoba*, para San Nicolas.

Goleta *Josefina*, para Santa Fé.

Balandra *Adelaida*, para el Paraná.

¡Viva la Federacion!

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Federacion!

VIAGE MODERNO
Á
TIERRA SANTA,
Á SU
CAPITAL JERUSALEN,
Y A TODOS LOS LUGARES
Sagrados de Nuestra Redencion.

ESTA obrita interesante se halla de venta en esta imprenta, su precio 5 pesos.

PARA
Montevideo.

Saldrá el Viernes 2 del corriente el paquete *Lucitano*: admite carga y pasageros; para una y otra cosa veanse con su capitan ó consignatario Jaime Llavallol è hijos.

n30—3c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

LOS apoderados y pensionistas por asignaciones de individuos pertenecientes à la escuadra de la Confederacion Argentina, y al Batallon de voluntarios rebajados, pueden ocurrir á la casa del que subscribe desde hoy á las ocho de la mañana, por el que corresponde al mes de Rosas último. Buenos-Aires, Noviembre 29 de 1842.

Bonco.

¡Viva la Confederacion Argentina!

PARA
Cádiz y Barcelona.

Saldrá á mas tardar del 20 al 25 de Diciembre, la muy velera polacra española

ARISTIDES,

forrada y clavada en cobre, su capitan Pedro Orta. Tiene las dos terceras partes de su carga, y recibe la otra tercera á flete; admite por consiguiente una parte de carga y pasageros.

Los Sres. que gusten aprovecharse de tan favorable ocasion, ocurran á su consignatario—

Pedro Antonio Sanchez,
Calle de Federacion No. 81

n24 8nc.

Se vende.

EN la calle de Representantes núm. 241 existe un fondo ò tacho de fierro de un porte regular: ha tenido muy poco uso y se le puede dar el titulo de nuevo; el que se interese por él, puede ocurrir á la casa que se indica, que allí encontrará con quien tratar.

n30—6p.

A LAS ALMAS
Compasivas.

UNA anciana de mas de 75 años de edad, se halla postrada en su lecho sin tener los recursos para proporcionarse lo mas preciso para su subsistencia, y solo cuenta con la limosna que quieran darle. Las personas de corazon compasivo que quieran socorrerla con algun alivio, por pequeño que sea, tendrán la caridad de mandarlo á la calle del Parque N. III ó bien al repartidor de la Gaceta Juan Antonio Lopez que vive en la misma imprenta.

n30—tfg.

Se vende

El acreditado almacen de zapatos, sito en la calle de la Federacion No. 94, de la Plaza dos y media cuadras para el campo: tiene un buen surtido de obra nueva; todo se venderá á precios muy cómodos por mayor y menor, por tener que ausentarse su dueño del pais. En la misma casa se encontrará con quien tratar á toda hora.

n30—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Interesante á la navegacion del Brasil, rios interiores y Patagones.

EL Martes 6 del entrante se ha de rematar precisamente á las II de la mañana en el almacen de D. Juan B. Udaondo frente á la Alameda, por Tomas Gowland y Ca., el hermoso bergantin goleta *Concordia*, de porte de 142 toneladas, anclado en este puerto frente á la Comandancia de marina. Este buque es recomendable por su calado y capacidad, pues recibe á su bordo 14,000 cueros en solo once cuartas de agua. Solo tiene cuatro años de construccion con excelentes maderas, y listo á dar la vela para cualquier destino. Las personas que se interesen en su compra pueden ver el inventario en casa del rematador.

n30—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

LAS viudas de Ministerio, Hacienda y Montepio, militar, podrán ocurrir á recibir el mes de Rosas (Octubre) de 1842.

Ramiro.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Tala de los Sres. Anchorenas, Noviembre 19 de 1842.
Año 33 de la Libertad, 27 de la Independ., y 13 de la Confederacion Argentina—

El Juez de Paz del Partido del Tuyú, á los Sres. de la Comision Administradora del Hospital General de Hombres.

El Juez de Paz que firma tiene el honor de dirigirse á los Sres. de esa Comision, remitiendo una lista nominal de los Sres. hacendados y vecinos de este partido que por una sola vez han sufragado las cantidades que en ella se expresan, con el objeto del sosten y mantenimiento de ese Hospital General, cuya suma asciende á la cantidad de dos mil ciento cincuenta y un pesos moneda corriente, segun se demuestra, los cuales son remitidos á esa Comision con el dador de la presente nota, á quien se servirán dichos Señores de la Comision entregar el correspondiente recibo para constancia de este Juzgado.

Aunque los deseos del subscripto es de que esta pequeña cantidad que se remite ascendiese á mucho mas con el objeto de aliviar la humanidad afligida de esos pobres enfermos, no ha sido posible llenar los deseos del que habla, con motivo de hallarse actualmente todo este partido en bastante indigencia á causa de la grande epidemia de seca que se está sufriendo, y no tener por este motivo que vender los Sres. hacendados y vecinos, por lo cual se ha hecho todo lo posible á dar cumplimiento al oficio pasado por esa Comision, con fecha 21 de Abril del presente año, al que se contesta.

Dios guarde á los Señores de la Comision muchos años.

Roque J. Baudrix.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Subscripcion hecha en este Juzgado de Paz del Tuyú, de los Señores hacendados y vecinos de este partido á beneficio del Hospital General de Hombres, segun invitacion hecha por los Señores de la Comision Administradora de dicho Hospital.

El Sr. Juez de Paz D. Roque J. Baudrix	200
Establecimiento de los Señores Anchorenas	400
D. José I. Garmendia	125
José Herrera	125
Manuel Tabares	100
Casto Saenz Valiente	100
Gregorio Ibarcell	100
Florentino Gomez	100
Santiago Gabiola	50
Jorge Diaz	50
Luis Maria Guerra	50
Da. Paulina Chigote	50
Victor Eiras	50
Eugenio Matallan	50
Juan Labitte	50
Juan B. Burgueño	60
Cipriano Saenzvaliente	40
Gregorio Vasquez	20
Juan Ruiz	20
Roque Burgos	20
Rafael Suarez	20
Estevan Varela	20
Simon Gomez	20
Felix Paz	20
D. Pilar Santillan	20
Romualdo Sosa	20
Estevan Quinteros	20
Romualdo Escalante	20
Francisco Listas	20
Juan M. Santucho	20
Juan F. Ferreira	15
Gregorio Figueroa	15
Ramon Farias	15
Juan de la Cruz Palavecino	10
Francisco Pinto	10
D. Juan M. Bergara	10
Antonio Guardia	10
Pablo Lugones	10
Solano Carol	10
Estanislao Olivera	10
Juan José Rojos	10
Ramon Romero	6
Tomas Diaz	5
Pedro Bustamante	5
José Teodoro Arosa	5
Juan Ferreira	5
Cosme Vasquez	5
Leandro Ruiz	5
Santiago Gomez	5
Francisco Senteno	5
Francisco Ruiz	5
José Tadeo Arce	5
Atanacio Molina	5
Ignacio Coria	5
Suma	$2,151

Asciende la presente suma á la cantidad de dos mil ciento cincuenta y un pesos moneda corriente, segun en dicha relacion se expresa, los cuales son remitidos á los Señores de la Comision Administradora de dicho Hospital General de Hombres, para los efectos que en ella se manifiesta.

Roque J. Baudrix.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1842 —
Año 33 de la Libertad, 27 de la Independ., y 13 de la Confederacion Argentina—

La Comision Administradora del Hospital General de Hombres, al Sr. Juez de Paz y Comisario del Partido del Tuyú, D. Roque J. Baudrix.

La Comision Administradora tiene el honor de dirigirse al Sr. Juez de Paz avisándole haber recibido su apreciable nota fecha 19 del corriente, y 2,151 pesos que los Sres. hacendados y vecinos de ese partido, comprendidos en la lista nominal que acompaña han donado con el objeto de que sean aplicados al sosten de este Hospital General.

Si el Sr. Juez de Paz, poseido de los mas nobles deseos hace sensible con la presente demostracion; el grande interes de que sea aliviada la humanidad afligida, la Comision que así lo conoce, á nombre suyo y el de los desvalidos enfermos; desempeña el mas grato deber, tributando al Sr. Juez de Paz y á los Señores donantes las mas expresivas gracias.

Dios guarde al Sr. Juez de Paz muchos años.

Justo Garcia Valdez—Marcelino Gonzalez—Manuel de Murrieta—Lázaro de Elortondo.—Francisco del Sar.

¡Viva la Federacion!

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

En la calle de Suipacha, en los altos de la casa del finado Pasos.

Hoy Miércoles 30 del corriente, á las once de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, por tener que desocupar dicha casa, los siguientes muebles.

Una mesa grande de caoba de comedor para 12 cubiertos
Una cómoda id. enchapada
Sillas asiento de esterilla y madera
Una cuja mediana con colchones
Una mesa de madera y un bracero de fierro
Tinas y calentador
Cuadros de vistas y batallas
Una caja de fierro para dinero
Una silla de montar de señora y 3 de hombre
Un estante de caoba para libros
Alfombras chicas y medianas
Vasos lapidados y otras piezas de cristal
Un par mesas de arrimo de caoba
Utiles de cocina y otras varias menudencias
Cerveza embotellada muy buena.

POR EL MISMO.
Reconquista No. 14.
De efectos, &a.

El Jueves 1.° de Diciembre, á las once de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, y á términos que se estipularán, varias clases de géneros de consumo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.
En la casa de la calle de la Paz número 207.

El Viernes 2 de Diciembre, á las once de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, las existencias por cuenta de los herederos del finado D. Juan Domeni, que consiste:

Varios muebles, puertas, marcos, ventanas, herramientas y otra porcion de útiles del establecimiento que se verán allí al tiempo de la venta, &a.

¡Viva la Federacion!

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

POR LOS MISMOS.
En su casa de martillo calle de la Reconquista N.° 107.

Hoy Miércoles 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar en el mejor postor las siguientes fincas por órden de los albaceas del finado D. Andres Thorondike.

Una casa en la calle del Cerrito núm. 164 tasada en 20,262 pesos moneda corriente.

Otra id. en la calle de Cuyo núm. 247 tasada en 33,447 pesos

Otra id. en la calle de Corrientes núm. 66 tasada en 57,300 pesos

Otra id. en la calle de la Catedral números 122, 124 y 126 tasada en 75,908 pesos.

Otra id. en la calle del 25 de Mayo núm. 213 tasada en 5,204 pesos.

Los Señores que se interesen en sus compras podrán ocurrir antes à imponer de sus tasaciones á casa de los rematadores.

POR LOS MISMOS.
En la casa de D. Bernardo Larroudé, en la calle de Potosí núm. 74.

El jueves 1.° de Diciembre á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura por tener que ausentarse del pais todos los muebles de dicha casa que consisten de lo siguiente—

Sala.

1 piano inglés superior
1 sofá de caoba
12 sillas de id. asiento de esterilla
2 mesas de arrimo con mármol blanco
1 idem redonda con id.
2 lámparas de bronce doradas
4 floreros de id. con pié de mármol
2 id. de porcelana
2 candeleros de bronce dorados con fanales
2 idem id. id. de seis luces
Muñecos finos de Málaga
1 espejo grande para sobrechimenea
1 relox de sobre-mesa
1 alfombra

Dormitorio.

1 cama de caoba francesa con colgadura
2 cómodas de caoba con mármol negro
1 mesa de id. con id. blanco y espejo
1 id. de noche con id. negro
1 lavatorio de caoba
Sillas americanas de caobo asiento de esterilla
2 candeleros de bronce de 4 luces
1 id. platina de 5 id.
2 id. de id.
1 espejo
1 mesos de arrimo de caoba
1 sofá forrado en género de algodon
1 alfombra
1 lámpara de mecha

Otro cuarto.

1 cama de caoba con colgadura
1 id. mas chica de cedro con idem
1 cómoda de caoba con mármol
1 idem de pino
1 idem guarda ropa de id.
1 mesa de noche de caoba
1 espejo
1 estuche con piedra mármol para música
1 alfombra
1 tina de baño
1 cuja de bronce dorada
1 costurero

Comedor.

1 mesa redonda para 10 personas hasta 25
1 aparador de caoba
12 sillas americanas
1 servicio de porcelana blanca
1 id. de té y café de porceladerada.
1 docena cucharas de plata y cucharon
1 id. idem idem para café
Cubiertos de acero caoba de marfil
6 calentadores de platina con tapa y sin ella
Botellas, vasos y copas de cristal
1 estufa, 1 relox de campana de cuadro
1 licorera de platina con botellas y copas
1 filtro, 2 sillas de montar para señora
1 estante de caoba con 24 cajas de carton
4 lámparas de escritorio,
1 escopeta de dos tiros superior
1 birloche ó carreton
Y otra porcion de artículos del uso de la casa.

POR LOS MISMOS.
En el Almacen calle de Venezuela No. 259.

El Viernes 2 de Diciembre á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura todas las existencias de dicho almacen que consisten de lo siguiente:

Yerba parnaguá y misionera
Aceite de comer y de lámpara
Algunas bebidas embotelladas
Aguardiente
Nueces, cocos, cominos y pimenton
Papel blanco, cuchillos de punta, tichelos, pábilo
Miel, vinagre, azul, arroz, sal
Loza, cristales
Hilo de ovillos, ropa hecha
Botones de nacar y de otras clases
Varios restos de generos
Algunos restos de merceria
Eslabones, cucharas de fierro, jarros de lata
Cascos vacios
Armazon, mostrador y escalera

POR LOS MISMOS.
En la Alameda, en el almacen de D. Juan B. Udaondo.

De la Goleta nacional Choelechuel.

El Martes 6 del entrante mes, á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura en un solo late la Goleta nacional Choelechuel, de porte de 40 toneladas, en el estado en que se haya, cuyo buque se halla en la boca frente al corralon de D. Angel Pavia, quien dará razon donde se halla.

Las personas que gusten imponerse de su inventario ó tratar particularmente antes del remate, se servirán ocurrir á la casa de los Rematadores.

PARA
MARSELLA

La muy velera y de primera clase, barca francesa

"JUSTE"

Forrada y clavada en cobre

TIENE las dos terceras partes de su cargamento contratadas, y saldrá para dicho destino al fin del mes de Noviembre sin falta. Sus comodidades para pasageros son las mas elegantes y cómodas. Las personas que gusten aprovecharse de esta oportunidad, pueden ocurrir para tratar de flete y pasage á sus consignatarios

Hermann Dufourq y Ca.

Calle de la Victoria núm. 102.
o26--tfs

Para el Havre.
(*Pasageros solamente.*)

Saldrá dentro de pocos dias la superior barca francesa *Paquete de Burdeos.* buque nuevo, superior y que ofrece comodidades las mas á proposito para pasageros. Provisto á demas de proviciones abundautes y esquisitos, ofrece el mejor trato á los Señores que gusten aprovechar tan favorable oportunidad para transportarse á Europa. Ocúrrase para tratar á sus consignatarios—

Jaime Llavallol é hijos.

n3 tfc.

PARA
HAVRE DE GRACIA

El muy velero, forrado y clavado en cobre,

A. 1. BERGANTIN DINAMARQUES

"PROTEUS"

de 126 toneladas

Su Capit. *D. Eduardo Leigh.*

TIENE contratada la mayor parte de su cargamento; podrá admitir aun á flete algunos fardos, y será despachado con mucha brevedad—

Los que gusten cargar en él, ó ir de pasage, siendo sus comodidades muy buenas, podrán ocurrir á tratar con—

Carlos R. Horne,

Corredor marítimo de número
n10—tfc Calle de la Paz No. 51

FOR
NEW YORK

WITH DISPATCH,

THE fast sailing coppered, fastened American Ship—

Henry Kneeland,

Locke—Master.

Apply to *Zimmermann, Frazier y Ca.*
No. 69 calle de la Reconquista.
n12—tfs

PARA
NUEVA YORK

SIN DEMORA,

LA muy velera forrada y clavada en cobre fragata americana

Henry Kneeland,

Su capitan—*Locke*

Ocurrase á—
Zimmermann, Frazier y Ca.
Calle de la Reconquista No. 69.
n12—tfs

Para Patagones

SERA despachado con brevedad el velero paylebot americano *Saratoga,* su capitan Smith.

Para carga ó pasage ocurrase á los consignatarios.

Daniel Gowland y Ca.
Plaza de la Victoria.
n23—tfc.

FOR
LONDON

The very superior A. 1. british barque

"CAMBRIDGE"

328 TONS

Capt—*John Dobson*

HAS engaged the greater part of her cargo and will have quick despatch—

For freight or passage (her accommodations being excellent) apply to the consignees Mess. Thompson, Mellis & Ca.
or to—
Carlos R. Horne,
Ship Broker, No. 51 calle de la Paz.
n24--tfc.

Se vende

UNA baranda buena de mas 5 varas de largo, con su puerta correspondiente, propia para un escritorio. La persona que se interese por ella podrá verla y tratar ocurriendo á esta imprenta.

NOTICE

¡ FOR PASSENGERS ONLY !
The new A. 1. British builе Barque

HOLLYWOOD

300 tons burthen,

Capt.—*Joseph Loshion,*

WILL sail from Montevideo on the 2d. of january next for Cork or Falmouth, and as this vessel has first rate accomodations for passengers, those persons who are desirvos of proceeding to England, could not find a more elligible oportunity.

Apply al No. 106 calle de la Piedad, or to the consignees Messrs.

Smith, Brothers & Co.,
Montevideo.

n25—1mc

AVISO.
Pasageros solamente.

Saldrá de Montevideo el 2 de Enero próximo, para Cork ò Falmoush á puertos de Inglaterra, la A I barca inglesa *Holywood,* de 300 toneladas, su capitan José Lowshion, buque nuevo, forrado y clavado en cobre, muy velero, y tiene una hermosa cámara para pasageros: los SS. que gusten aprovechar tan buena ocasion pueden ocurrir al núm. 106 calle de la Piedad, Buenos-Aires, ò á los consignatarios, Smith Hermanos y Ca. del comercio de Motevideo.
n25—1mc.

¡ Viva la Confederacion Argentina ¡
¡Mueran los salvages Unitarios!

Se vende

La balandra *Federacion,* de porte de veinte toneladas, lista para seguir viage. Para verla ocúrrase a la Boca del Riachueco, y para tratar á la calle del Restaurador No.204.
n28—3p.

Wanted.

A young man who can speak English to superintend a Hardware Store· Apply at No. 10, calle de Maypú.
n24—tfs.

Hermosisimo

PLAN de London y Westminieter, en la libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

LISTA.
DE LOS
Devocionarios y Teologos.

Existentes en la Librería de la Independencia calle de Representantes N. 60.

Visitas al Sacramento 1 tomo, Imitacion de Jesu-Cristo 1 Nuevo ejercicio cotidiano 1 t., Jornada cristiana 1 t., Despertador eucarístico 1 t., Mes de Maria 1 t., Jaen de la confesion 1 t., Breviarium Romanum 5 t., Idem Franciscanum 1 t., Ejercicio espiritual 1 t., Tesoro de Paciencia 1 t., Devocionario Novísimo 1 t., La Sagrada Escritura 2 t., Catecismo de Ripaldo 1 t., Suma de Santo Tomas 7 t., Manual de Misioneros 1 t., Destierro de Ignorancia y aviso de Penitentes 1 t., Retiro Espiritual 1 t., Historia de los judios y de la Religion Cristiana 1 t., Espejo de Cristolfino, 1 t., Reflecciones sobre la santidad y religion por Ligorio 1 t., Regla de Vida Cristiana 1 t., El Niño Instruido por la palabra divina 1 t., Triunfo de la verdadera religion 5 t., David perseguido y alivio de lastimados 3 t., Ulloa, arcoiris de paz 1 t., Manual de piadosas meditaciones 1 t., Reflexiones cristianas 4 t., Los 7 Sacramentos de la Iglesia 1 t., El Evangelio en triunfo 4 t., Camino real de la Cruz 1 t., La familia regulada 1 t.. Ejercicios espirituales por Molina 1 t., Historia eclesiástica por Maquier 4 t., Dias festivos del cristiano 1 t., La devocion arreglada del cristiano 1 t., El reino feliz 1 t., Compendio de la Religion 1 t., Clave Biblica 1 t., Epitome historiæ sacræ 1 t., Estracto de la Religion 1 t., Historia de los templos 2 t., id. de la religion 2 t., In nocte nativitatis 1 t., Jubileo del año santo 1 t., Sanz doctrina regular 2 t., El nuevo testamento 1 t., Apparatus Biblicus 3 t., Catecismo Romano por Monterola 2 t., Procesionale Romanum 1 t., Florilogium Parrochorum 1 t., Itinerario para párrocos, 1 t., Sermones para la Cuaresma 1 t., otros muchos de varios autores en francés, Historia eclesiástica y Supp. por Natalis Alexandro 1 t., Instituciones de devoti 2 t., Libros sagrados 1 t., &c. &.
n12—tfs.

Papel secante,

PAPEL de música, papel jaspeado, papel de dibujo ó de marquilla, crayones ó lápices de carboncillo núm. 1 2 y 3 blancos y colorados, pizarras de piedra con marco, muestras de letra inglesa, tinta de marcar ropa. Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60. a1—tfs.

Aviso al Público.

PARA el Miércoles 30 del corriente de órden de los Sres. Albaceas del finado D. Andres Thorndiek á las 11 en punto de la mañana se han de rematar en el mejor postor las siguientes casas de la testamentaría—Calle del Cerrito núm. 164 tasada en 20,262 peses—La de la calle de Cuyo núm. 247 tasada en 33,447 pesos—La de la calle de Corrientes núm. 66 tasada en 57,300 peso—La de la calle de la Catedral núm. 122, 124 y 126 tasadas en 75,908 pesos—Y la de la calle del 25 de Mayo núm. 213 tasada en 5,204 pesos—Los Señores que interesen en sus compras podrán ocurrir antes á imponerse de sus tasaciones á casa del rematador—Buenos Ayres, Noviembre 22 de 1842.

Se necesita

UN jóven que sepa hablar ingles, para el despacho de un almacen de ferreteria. Ocúrrase al No. 10, calle de Maypú.
n24—tfs.

Cerveza blanca y colorada.

EN cajones de á dos docenas botellas, hay en venta á precios equitativos, calle de la Universidad num. 68.
n23—1mc.

Calesa en Venta.

SE vende una hermosa caleza con guarnicion superior y caballo manso y bueno. El que se interese por ella, ocurra á la calle de la Reconquista No. 107.
n22 —tfs.

PARA
Santiago, Tucuman y Salta.

SALDRA sin falta alguna del 1.° al 10 del próximo Diciembre la acreditada tropa de Don Juan Manuel Borda, bien provista de superior boyada. Le faltan solamente de 4 á 6 carretas de carga, que recibirá á flete corriente su apoderado.

Juan B. Bergeire.
Calle del Perú núm. 144.
n23—tfc

Aviso.

EN la caballeriza calle de Mejico, del Cuartel de Restauradores para el rio, se toman caballos para mantener por mes, tambien se encuentra buenos caballos para alquilar por mes y diario: hay uno muy superior para vender ó alquilarlo por mes á alguna persona particular. El que se interese por él, encontrará con quien tratar por la mañana desde las 7 hasta las 11.
n25 6p.

¡ Viva la Federacion !

Se vende

UNA casa en la calle de los Estados Unidos número 188, tiene varias piezas en muy buen estado, cercado todo de pared, su frente y fondo completo: en el segundo patio tiene dos corredores hermosos por esto y estar cerca de la plaza de la Concepcion propia para depósito de efectos del pais: el que guste de ella ocurra á la casa núm. 188 calle de la Independencia un tercio de cuadra de la Concepcion para el rio.
n21—6c

¡ Viva la Federacion !

Aviso
A los corazones humanos.

EN la calle de la Esmeralda No. 247, habita una pobre inválida de pies y manos, la cual suplíca á las personas y corazones benignos de este respetable pueblo, se dignen socorrerla con una limosna, porque se halla en la última miseria, á lo que quedará eternamente agradecida, rogando al Todo Poderoso guarde las vidas de sus bienhechores.
n17 12*

Dibujos
Punto de marca.

HAY un surtido muy elegante para cigarreras, chinelas, ridículos, bolsas para guardar dinero, tiradores, cuadros &c. &. En la libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.
s12—tfs.

Plumas de Escribir.

De toda clase para escuelas y para oficinas, inferiores y de las mejores se encuentra en la libreria No. 54, calle de la Universidad frente al Colegio. n8 tfc.

ZAPATILLAS

SE vende un cajon de zapatillas de las mejores que han venido. Ocurrase á la Librería núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.
n19—tfs

Aviso.

UN extrangero, de residencia larga en este país, y bien instruido en el castellano é ingles, desea ocuparse como dependiente ú auxiliario en algun establecimiento de pueblo ó campaña.

Referencias satisfactórias serán dadas, si se requiere.

Una nota firmada, dirijida á F. Z. y depositada en esta imprenta, recibirá atencion.
n15 tfc.

¡ Viva la Confederacion Argentina
¡Mueran los salvages unitaros!

SE vende el terreno que linda con la iglesia y cementerio de la Recoleta por la parte que mira al rio, fondo y costado Oeste del mismo edificio—Igualmente la casa No. 141 en la calle de Corrientes. El que se interese por cualquiera de las dos cosas, ocurra á verse con D. Marcial Calleja, en la calle de la Esmeralda No. 91, ó en la casa de Justicia por la mañana.
n3 1mc.

PAPEL DE MUSICA

DE 8, 10, 12 y 14 pautas superior, en la Librería de la Independencia calle de Representantes número 60

VINO DE OPORTO.
Y
Conservas inglesas.

HAY una pequeña cantidad de cada uno recien llegado, en venta en la calle de la Piedad N. 106, por Juan Galt Smith y Ca. n25—tfs.

PORT WINE & ENGLISH PRESERVES.

On sale a small quantity of lach article at No. 106 calle de ca Piedad, by—
John Galt, Smith & Co.
n25—tfc

Conchavada para la cocina.

SE necesita una que duerma en la casa. En la calle de la Catedral núm. 140.
n15—3n

A LOS NIÑOS

HISTORIA de la vida, hechos y astucias sutilísimas del rústico Bertoldo, la de su hijo, y la de Cacaseno, su nieto—obra de gran diversion y de suma moralidad &c. &c. &c. 1 tomo en medio pasta con 21 láminas, su precio 10 pesos.

Librería núm. 54, calle de la Universidad frente al Colegio.
n12—tfs

¡Viva la Confederacion Argentina!

100 *pesos de gratificacion*

EL Sábado á la noche se han perdido dos caballos de la caballeriza núm. 77 calle de Cuyo; á saber, un caballo bayo amarillo herrado de las cuatro patas y el otro un tordillo rabon tambien herrado de las 4 patas: la persona que los haya encontrado y los entregue en dicha caballeriza recibirà la expresada gratificacion.
n28--3c

¡ Viva la Federacion!

Piano.

SE vende uno de regulares voces, á precio equitativo; en la calle de la Independencia núm. 184, de la iglesia Concepcion media cuadra para el rio sobre mano derecha.
n26—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

D. Hugo Tomas Sheridan ha merecido la unanime aprobacion del Tribunal, en el exámen de Medicina y Cirujía, para recibirse de profesor en estas facultades.

Noviembre 23 de 1842.
Juan J. Fontana, Secretario.

Escopetas de dos tiros

RECIEN llegadas y de las mas superiores: quedan dos en la libreria de la Independencia, calle de Representantes N. 60. s12—tfs.

Betun frances.

MUCHO mejor é infinitamente mas facil de sacar lustre que el ingles, se vende en la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60, é igualmente pistolas de bolsillo de uno y dos tiros superiores.
o15—tfs

Efectos en venta por Mayor.

EN el almacen No. 22 calle de Federacion, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el campo frente al café, se encontrarán á precios sumamente acomodados los artículos siguientes:—

Tabaco paraguayo y correntino de superior calidad
Vino frontiñan en cajones
Coñac
Encurtidos
Aceite frances de Marsella en canastos
Jabon de España en cajones
Vino carlon en cuarterolas y barriles de superior calidad
Idem dulce de Málaga en cuarterolas id. id.
Idem seco id. id.
Anis de Mallorca de 28 y 30 grados
Aguardiente español de 35 id. idem
Ginebra id. de 35 id.
Caña del Brasil
Nueces, garbanzos y avellanas
Anis de Mallorca en garrafones
Yerba Parnaguá marca L. &. A. (Loyola)
Idem id. varias otras marcas
Tabaco negro
Aceite en botijuelas
Pasas de uva moscatel y del pais
Yerba paraguaya
Orejones descarosados en panes y con caroso
Té perla, peras y dulce en panes
Vinagre de yema y sencillo
Ginebra en frasqueras
Papel de estraza
Ticholos y canastos de dulce
Pimenton en cuñetes
Papel blanco español florete y medio florete
Idem id. genoves
Arroz, fariña y café en grano
Azucar blanca y terciada en barricas
Licores en cajones
Ponchos calamacos y á pala
Agrio de naranja
Hilo acarreto y velas de esperma
Miel de caña
Vino de Burdeos en cuarterolas de superior calidad
Idem id. embotellado en cajones id. id.
Idem Champagne
Aceitunas sevillanas, pasas de higo, cáñamo obrado, agí en rama y varios otros artículos.
n21 tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Ojo al gran baratillo de calzado

En la esquina que hace cruz con la Iglesia de San Miguel.

Zapatos de Sra., tafilete del pais, 10 pesos
Idem id. id. 11 pesos
Idem id. marroqiu frances finos, 14 pesos
Idem id. id. id. id., 15 pesos
Idem cabretilla negros y bronceados, 20 pesos
Idem de charol y de recorte, 24 pesos
Idem de becerro de dos zuelas, 30 pesos
Idem id. con corcho, 35 pesos
Idem para niña finos, 8 pesos
Idem id. id. id., 10 pesos
Botines franceses para niña, 12 ps.
Idem id. id. id. 15 pesos
Idem de tafilete chicos, 6 pesos
Idem id. id. id. 8 pesos.

Para hombres.

Botas de becerro frances trabajadas en el pais, 100 ps.
Idem de becerro del pais, 80 ps.
Medias botas finas de becerro, $60.
Idem idem regulares, 40 ps.
Botines ingleses, 60 ps.
Idem americaños claveteados, $45.
Idem idem, 35 ps.
Zapatos ingleses de tres costuras, 45 ps.
Idem idem oreja ancha, 45 ps.
Idem idem oreja angosta, 40 ps.
Idem franceses capellada alta $40
Zapatillas finas francesas, 30 ps.
Idem de tafilete, 15 ps.
Botines de becerro para niños dos zuela, 25 ps.
Y una infinidad de calzado á precios moderados. n9 1mp.

¡Viva la Confederacion Argentina!

SE vende un terreno muy barato, compuesto de un cuarto de tierra, de la Piedad cuatro cuadras para el campo tirando al Oeste con los del Sr. Cadelago. El que se interese por él puede verse con su dueño D. Manuel Troncoso, calle larga de Barracas, ò en la casa del Sr. Llavallol, calle de Cangallo No. 96. n22—6p.

Aviso Interesante.

EN la casa calle de Maypú No. 76, para las personas de buen gusto, hay vino de Jerez, de lo mas selecto que ha llegado á la Plaza.

VINO ESTOMATICAL

Esta bebida está preparada con el mas rico vino de Jerez, sus virtudes la hacen recomendable en abrir el apetito, y es un excelente remedio en todas las enfermedades del estómago como flato, indigestion, asco, cardialgias, en las enfermedades de los nervios, como debilidad y el abatimento, &. j15 tfs.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios !

Correos.

EL Administrador general de ellos avisa á los Maestros ed Postas de la Provincia que hubieren rendido cuentas de servicios al Gobierno correspondientes al 4.° bimestre del presente año, concurran á este departamento, por sí, ò por sus apoderados, para ser satisfechos de sus alcances, y dentro del término de 40 dias desde el de la fecha. Buenos-Aires 3 del mes de Rosas de 1842.

Luca.

LA COLMENA,
Sucesora del *Instructor.*

ESTE importante, nuevo y utilísimo periódico de ciencias, artes, historia y literatura acaba de recibirse en remplazo del *Instructor*: Si este pudo merecer la general acogida que obtuvo durante su prolongada existencia, *La Colmena* espera no ser menos digna que su predecesor.

Ella de suyo ofrece á toda clase de personas vastos conocimientos de profunda instruccion en todos ramos: la diversidad de materias que forman su programa, la belleza de sus láminas, la elegancia de su tipo, su estilo amenizante, y por último su mérito literario, hacen por todas estas razones confiar obtendrá de este ilustrado público, una proteccion igual á la del *Instructor.*

La Colmena se publica en Londres en forma de cuaderno: su volumen es triple mayor que el Instructor, y se recibirá por trimestre: se espenden y se admiten subscripciones en la librería núm. 54 calle de la Universidad, frente al Colegio.

¡Viva la Federacion!

Se vende

UN carro de patente de cola de muy poco uso; tambien una buena puerta de cedro del Paraguay con marco de algarrobo. En la calle de Maipú No. 34, darán razon o15 tf*

Obras de Médicina.

BOISSEAU, nosografia orgánica, 8 volúm.; Rostan, curso de clínica, 3 volúmenes; Scarpa, enfermedades de los ojos, 2 volúmes; Martinet, clínica médica; Cerutlti farmacopea ad pauperes; Magendi, formulario: Socorro á los asfixiados; El mèdico de sí mismo; Vavasseur, curso completo de patología. Libreria No. 54 calle de la Universidad. n3 tfs.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Aviso á los zapateros y los lomilleros.

Almacen nuevo de Zuelas,

Calle de Federacion N.° 92, dos cuadras y media de la Plaza.

EN dicho almacen se encuentra una partida de zuelas ecien llegada, entre ellas hay zuelas de peso, becerros franceses marroquines, tafiletes, baqueta, cueros de potro, gamuzas, badanas, cordovanes y las demas menudencias correspondientes. Tambien se encontrarán siempre marroquines frescos negros y punzoes, que habrá de la fábrica sita atras de las Monjas Catalinas. Todo se vende por mayor y menor á precios menos del corriente.

Cocinero.

SE necesita uno que traiga buenas recomendaciones en la calle 25 de Mayo N. 54.
n26—3p.

Trompos.

PARISIENSES y catalanes colorados, negros, y amarillos. En la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.
n3—tfs.

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN